Outlook

OBSERV RV: EXP. C-120-2021 COPIA DIGITAL A 12/03/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 11/04/2025 8:00
Para Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (64 KB)
AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA C120-2021.docx;

Buen día Dra. Viviana,

Una vez revisado el expediente y proyecto de decisión, no estoy de acuerdo con ordenar la investigación disciplinaria en contra del señor CARLOS JOSÉ MARTINEZ VELAZCO, lo anterior por cuanto no reposan documentos que permitan identificar que él es el presunto autor de la falta.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 12:34
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. C-120-2021 COPIA DIGITAL A 12/03/2025

Cordial saludo,

Respetado Dr., Andrés,

Adjunto envió auto de apertura Exp.C120-2021 para su respectiva revisión,

Quedo atenta,

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 15:51

Para: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-120-2021 COPIA DIGITAL A 12/03/2025

Buen día.

*Dra. Viviana González, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Alvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. C-120-2021**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 56 imágenes de folio 1 al 37.
EXP. C-120-2021 COPIA.pdf

Cordialmente,

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 25/04/2025 8:00
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (454 KB)

AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO EXP 271 -23 DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA REVISION OGB RV 25-04-2025.docx; GUIA EXP. C-140-2019 AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO RV 23-07-24 (1).pdf;

Buen día Dr. Campo Elías,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

Remito formato guía.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 10:59
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Cordial saludo,

En archivo adjunto remito proyecto de auto revisado por el suscrito.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 19:42
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo

<omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Buenas tardes.

Se remite auto con modificaciones sugeridas.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 9:14
Para: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Cordial saludo,

En archivo adjunto remito proyecto de auto con comentarios a tener en cuenta.

Cordialmente,

Omar Guzman Bravo

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 16:54
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Buenos días.

Adjunto se remite proyección de auto de archivo para su revisión.

En correo que antecede se encuentra adjunto el expediente, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 11:05
Para: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-271-2023 COPIA DIGITAL A 24/02/2025

Buen día.

*Dr. Campo Elías Quintero, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Álvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. SDC-271-2023**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 49 imágenes de folio 1 al 29.
EXP.SDC-000271-2023.pdf

Cordialmente,

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o

información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: EXP. C-146-2019 - PROYECTO DE DECISIÓN PRESCRIPCIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 25/04/2025 8:00
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (84 KB)
EXP. C-146-2019- AUTO DE PRESCRIPCIÓN RV 25-04-2024.docx;

Buen día Dra. Amelia,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

Agradezco priorizar los ajustes para enviar a firma el auto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 23:54
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. C-146-2019 - PROYECTO DE DECISIÓN

Cordial saludo

Dr. Andrés Álvarez, por medio del presente Remito proyecto de decisión del expediente C-146-2019, auto que declara la prescripción de la acción disciplinaria, quedo atenta.

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO

Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 15:13
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-146-2019 COPIA DIGITAL AL 20/02/2025

Buen día
Dra. Amelia, remito copia digital del expediente C-146-2019 de la siguiente manera:

- Un PDF que conta de 278 imágenes de folio 1 al 216
- EXP. C-146-2019 COPIA 1.pdf

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN EXP. C-070-2020 AUTO DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 8:00
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (79 KB)
EXP. C-070-2020 - AUTO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA Rev. 24-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 16:29
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: OBSERV RV: EXP. C-070-2020 AUTO DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA

Respetuoso saludo

Con toda atención remito proyecto de auto con la corrección a las observaciones planteadas, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de febrero de 2025 3:06 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: OBSERV RV: EXP. C-070-2020 AUTO DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA

Buen día Dr. Cesar,

Remito proyecto con comentario.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de febrero de 2025 14:55

Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: OBSERV RV: EXP. C-070-2020 AUTO DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA

Buen día Dr. Cesar,

Remito proyecto con comentario. T

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 15 de enero de 2025 14:14
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-070-2020

Cordial saludo.

Con toda atención envió proyecto de auto dentro del expediente de la referencia, en archivo adjunto.

Remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-070-2020**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 298 imágenes, folios del 1 al 204

EXP. C-070-2020 COPIA.pdf

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 14 de enero de 2025 3:14 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: EXP. C-070-2020

Buen día Dr. Cesar,

Agradezco me pueda remitir copia digital del expediente. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 14 de enero de 2025 14:54
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-070-2020

Cordial saludo.

Con toda atención envió proyecto de auto dentro del expediente de la referencia, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN EXP. C-042-2021 AUTO QUE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA - COPIA DIGITAL

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 8:00
Para Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (81 KB)
AUTO PRESCRIPCION EXP No. C-042-2021 RV 24-04-2025.docx;

Buen día Dra. Viviana,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 10:12
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: OBSERV RV: EXP. C-042-2021 AUTO QUE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA - COPIA DIGITAL

Cordial saludo,

Respetado Dr. Andrés,

Adjunto documento con los ajustes requeridos,

Quedo atenta,

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 15:44
Para: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>

Asunto: OBSERV RV: EXP. C-042-2021 AUTO QUE DECLARA LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA - COPIA DIGITAL

Buen día Dra. Viviana,

Remito proyecto con comentario.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 15:54
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: EXP. C-042-2021 COPIA DIGITAL A 23/01/2025

Cordial saludo,

Respetado Dr. Andres,

Adjunto envió prescripción Exp. C042-2021, para su respectiva revisión,

Quedo atenta,

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 10:07
Para: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-042-2021 COPIA DIGITAL A 23/01/2025

Buen día.

Dra. Viviana González, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Alvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del ***EXP. C-042-2021****, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 197 imágenes de folio 1 al 117.
EXP. C-042-2021 COPIA.pdf

-Un (1) CD en folio 77.
EXP. C-042-2021 COPIA CD F 77.zip

Cordialmente,

Paula Rúa Ruiz

Técnico Administrativo

Oficina Delegada para Curadores Urbanos

Superintendencia de Notariado y Registro

paula.rua@supernotariado.gov.co

Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 8:00
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (65 KB)
Respuesta Memorando No. SNR2025IE-005892-3 del 08 de abril de 2025 RV 23-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 22 de abril de 2025 14:31
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta a requerimiento OCDI, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 4:10 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Buen día
Dr. Cesar, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Cesar Ortiz
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 24/04/2025

EXP. C-170-2019

- Un PDF con 228 imágenes de folio 1 al folio 199
- **EXP. C-170-2019 PARTE 1 COPIA.PDF**
- Un PDF con 284 imágenes de folio 200 al 430
- **EXP. C-170-2019 PARTE 2 COPIA.pdf**

- Un CD en folio 20
- EXP. C-170-2019 CD F-20 PARTE 1 1.zip
- Un CD en folio 58
- EXP. C-170-2019 CD F-58 PARTE 1.zip
- Un CD en folio 95
- EXP. C-170-2019 CD F-95 PARTE 1.zip
- Un CD en folio 183
- EXP. C-170-2019 CD F-183 PARTE 1 1.zip
- Un CD en folio 307
- EXP. C-170-2019 CD F-307 PARTE 2 1.zip
- Un CD en folio 366
- EXP. C 170-2019 CD F-366 PARTE 2.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 11:14 a. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado al Dr. Cesar Ortiz para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C- 170 – 2019. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 15:47
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Buen día Dr. Andres

Remito para lo correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o

hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 2:58 p. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Buen día,

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 14:38
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Amparo Prada Tapia <amparo.prada@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000104-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Superintendente Delegada para para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
maria.munoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario No. **OCDI – 000104 – 2025**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000104-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente

comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: Auto de terminación y archivo EXP C003-2021

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 23/04/2025 15:56
Para Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (10 MB)

EXP. C-003-2021 COPIA.pdf; AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA C003-2021 RV 23-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite adjunto versión revisada de proyecto de decisión. Por favor, cargar a través de Docu. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 11:30
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auto de terminación y archivo EXP C003-2021

Cordial saludo,

Respetado Dr. Andrés,

Adjunto documento para su respectiva revisión,

Quedo atenta,

De: Jonatan Osorio Rincon <jonatan.osorio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 10:00
Para: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>

Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-003-2021 COPIA DIGITAL AL 19/02/2025

Buen día Dra.
VIVIANA GONZALEZ

De conformidad con las instrucciones, del **DR. ANDRES EDUARDO ALVAREZ ,** Líder Grupo Disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-003-2021**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 211 imágenes, folios del 1 al 142

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia
Email: Jonatan.osorio@supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 25/04/2025 8:00
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (454 KB)

AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO EXP 271 -23 DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA REVISION OGB RV 25-04-2025.docx; GUIA EXP. C-140-2019 AUTO DE ARCHIVO DEFINITIVO RV 23-07-24 (1).pdf;

Buen día Dr. Campo Elías,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

Remito formato guía.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 10:59
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Cordial saludo,

En archivo adjunto remito proyecto de auto revisado por el suscrito.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 19:42
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo

<omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Buenas tardes.

Se remite auto con modificaciones sugeridas.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 9:14
Para: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Cordial saludo,

En archivo adjunto remito proyecto de auto con comentarios a tener en cuenta.

Cordialmente,

Omar Guzman Bravo

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 16:54
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AUTO DE ARCHIVO EXP. SDC-271-2023

Buenos días.

Adjunto se remite proyección de auto de archivo para su revisión.

En correo que antecede se encuentra adjunto el expediente, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 11:05
Para: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-271-2023 COPIA DIGITAL A 24/02/2025

Buen día.

*Dr. Campo Elías Quintero, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Álvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. SDC-271-2023**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 49 imágenes de folio 1 al 29.
EXP.SDC-000271-2023.pdf

Cordialmente,

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o

información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV PROYECCIÓN AUTO FORMULACIÓN DE CARGOS EXP. C-039-2022

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 25/04/2025 8:00
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (753 KB)
AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA EXP. C-039-2022.docx REVISION OGB RV 24-03-2025.docx; AUTO DE FORMULACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS EXP.C-025-2022 RV 07-03-25 (1).pdf;

Buen día Dr. Campo Elías,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

En caso de necesitar una reunión para revisar las observaciones, por favor hágamelo saber. Gracias.

Remito formato guía de proyecto de pliego de cargos.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 16:33
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO FORMULACIÓN DE CARGOS EXP. C-039-2022

Buena tarde Andrés,

Para su revisión

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 10:28
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>; Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>; Santiago Campo Victoria <santiago.campo@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO FORMULACIÓN DE CARGOS EXP. C-039-2022

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir auto para firma.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 14:21
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Santiago Campo Victoria <santiago.campo@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AUTO FORMULACIÓN DE CARGOS EXP. C-039-2022

Buenos días.

Adjunto me permito remitir proyección de auto de formulación de cargos para su revisión y visto bueno.

Quedo atento a sus comentarios.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de noviembre de 2024 10:42
Para: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Cc: Ruth Yamile Vargas Reyes <ruth.vargas@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-039-2022 COPIA DIGITAL A 28/11/2024

Buen día.

Dr. Campo Elías Quintero Navarrete, de conformidad con las instrucciones de la Dra. Ruth Vargas, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del ***EXP. C-039-2022*** *de la siguiente manera:*

-Un PDF con 84 imágenes de folio 1 al 60.
EXP. C-039-2022 COPIA.pdf

-Un (1) CD en folio 2.
EXP. C-039-2022 CD-F-2 1.zip

-Un (1) CD en folio 3.
EXP. C-039-2022 CD-F-3 1.zip

-Un (1) CD en folio 4.
EXP. C-039-2022 CD-F-4 1.zip

Cordialmente,

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: Exp. C-069-2020 PRESCRIPCIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 14:38
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (89 KB)
EXP. C-069-2020 - AUTO DE ARCHIVO POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA RV 24-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU una vez se restablezca el aplicativo**.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 15:34
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Exp. C-069-2020

Respetuoso saludo

Con toda atención remito proyecto de auto para revisión y trámite pertinente, en archivo adjunto.

Remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-069-2020**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 227 imágenes, folios del 1 al 150 Y 1 CD F-68

C-069-2020 CD-F-68 3.zip
EXP. C-069-2020 COPIA 3.pdf

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: Auto archivo EXP. C-004-2021 COPIA DIGITAL A 20/02/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 11:25
Para Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (72 KB)
Exp. C-004-2021 Auto de archivo RV 24-04-2025.docx;

Buen día Dra. Laura,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

Agradezco priorizar los ajustes para enviar a firma el auto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 17:02
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auto archivo EXP. C-004-2021 COPIA DIGITAL A 20/02/2025

Buenas tardes Dr. Andres en el adjunto remito auto para su revisión y visto bueno quedo atenta.

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 11:48
Para: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-004-2021 COPIA DIGITAL A 20/02/2025

Buen día.

*Dra. Laura Camacho, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Alvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. C-004-2021**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 353 imágenes de folio 1 al 234.
EXP. C-004-2021 COPIA.pdf

-Un (1) CD en folio 54.
EXP. C-004-2021 CD F-54 2.rar

-Un (1) CD en folio 112.
EXP. C-004-2021 CD F-112 2.zip

-Un (1) CD en folio 128.
EXP. C-004-2021 CD F-128 2.zip

-Un (1) CD en folio 143.
EXP. C-004-2021 CD F-143 2.zip

-Un (1) CD en folio 171.
EXP. C-004-2021 CD F-171 2.zip

-Un (1) CD en folio 173.
EXP. C-004-2021 CD F-173 2.zip

Cordialmente,

Cordialmente,

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN Auto de archivo EXP. C-129-2021 COPIA DIGITAL A 17/02/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 8:00
Para Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (67 KB)
AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO EXP. C-129-2021 RV 24-04-2025.docx;

Buen día Dra. Laura,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Buen trabajo.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 13:11
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auto de archivo EXP. C-129-2021 COPIA DIGITAL A 17/02/2025

Buenas tardes Dr. en el adjunto remito auto de archivo para su revisión y visto bueno, quedo atenta.
Gracias

De: Paula Andrea Rua Ruiz <paula.rua@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 11:39
Para: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-129-2021 COPIA DIGITAL A 17/02/2025

Buen día.

*Dra. Laura Camacho, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Alvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. C-129-2021**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 112 imágenes de folio 1 al 72.
EXP. C-129-2021 COPIA 2.pdf

Cordialmente,

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: EXP. C-083-2021 PROYECTO DE DECISIÓN -AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 24/04/2025 8:00
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (84 KB)
EXP C-083-2021 AUTO ORDENA TERMINACIOìN Y ARCHIVO RV 24-04-2025.docx;

Buen día Dra. Amelia,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto.

Agradezco priorizar los ajustes para enviar a firma el auto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 11:38
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. C-083-2021 PROYECTO DE DECISIÓN -AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO

Cordial saludo

Respetado Dr. Andrés Álvarez, por medio del presente Remito proyecto de decisión del expediente C-083-2021, Auto de terminación y archivo, quedo atenta

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO
Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 16:43
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-083-2021- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 11/02/2025

Buen día

Dra. **AMELIA ROSA FARFAN TOLEDO.**

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-083-2021**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 247 imágenes, folios del 1 al 170
EXP. C-083-2021 COPIA.pdf

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: Auto de terminación y archivo EXP C003-2021

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 23/04/2025 15:56
Para Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (10 MB)

EXP. C-003-2021 COPIA.pdf; AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA C003-2021 RV 23-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite adjunto versión revisada de proyecto de decisión. Por favor, cargar a través de Docu. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 11:30
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auto de terminación y archivo EXP C003-2021

Cordial saludo,

Respetado Dr. Andrés,

Adjunto documento para su respectiva revisión,

Quedo atenta,

De: Jonatan Osorio Rincon <jonatan.osorio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 10:00
Para: Viviana Gonzalez Cano <viviana.gonzalez@supernotariado.gov.co>

Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-003-2021 COPIA DIGITAL AL 19/02/2025

Buen día Dra.
VIVIANA GONZALEZ

De conformidad con las instrucciones, del **DR. ANDRES EDUARDO ALVAREZ ,** Líder Grupo Disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-003-2021**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 211 imágenes, folios del 1 al 142

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia
Email: Jonatan.osorio@supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: PROYECTO DE TERMINACION EXP. SDC-000281-2023- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 11/02/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 22/04/2025 11:22
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
19. SDC-000281-2023 AUTO DE TERMINACIÓN Y ARCHIVO (1) RV 22-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite adjunto versión revisada de proyecto de decisión. Por favor, cargar a través de Docu. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 12:13
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE TERMINACION EXP. SDC-000281-2023- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 11/02/2025

Buenos días doctor Andres, adjunto remito proyecto de terminación para lo pertinente, gracias.

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 14:55

Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-000281-2023- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 11/02/2025

Buen día Dra. **SOL MILENA GUERRA.**

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-000281-2023**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 52 imágenes, folios del 1 al 32.
EXP. SDC-000281-2023 COPIA.pdf

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: Exp. No. SDC-000136-2025 - Envío proyecto indagación previa

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 22/04/2025 8:00
Para Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (59 KB)
Exp. No. SDC-000136-2025 - Proyecto indagación previa REVISION OGB RV 21-04-2025.docx;

Buen día Dr. Edgar,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Por favor, tener en cuenta los ajustes en las pruebas documentales decretadas.Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 11:15
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Exp. No. SDC-000136-2025 - Envío proyecto indagación previa

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 1:38
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Exp. No. SDC-000136-2025 - Envío proyecto indagación previa

Buenas noches, comedidamente me permito enviar lo del asunto en archivos anexos, para su revisión.

Atentamente,

Edgar Velásquez Campo
Abogado contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas
Correo electrónico: edgar.velasquez@supernotariado.gov.co
Celular: 315 555 02 72
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: EXP. C-122-2022 AUTO DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 22/04/2025 8:00
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (60 KB)

EXP. C-122-2022 - AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS REVISION OGB RV 21-04-25.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 13:08
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. C-122-2022

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 20:10

Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-122-2022

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de auto para revisión y trámite correspondiente, en archivo adjunto.

Remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-122-2022**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 277 imágenes, folios del 1 al 167 Y CD F-123
EXP. C-122-2022 CD F-123.zip
EXP. C-122-2022 COPIA 1.pdf

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido

este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: EXP. SDC-001103-2024 PROYECTO DE DECISIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 11/04/2025 8:00
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (84 KB)
EXP. SDC-001103-2024 APERTURA INVESTIGACION DISCIPLINARIA RV 10-04-2025.docx;

Buen día Dra. Amelia,

Remito proyecto con comentarios para su consideración.

Por favor, trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 0:03
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-001103-2024 PROYECTO DE DECISIÓN

Cordial saludo

Dr. Andres Alvarez, por medio del presente Remito proyecto de decisión del expediente SDC-001103-2024, auto de apertura investigación disciplinaria, quedo atenta.

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO
Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de febrero de 2025 10:46
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-001103-2024 COPIA DIGITAL AL DIA 21/02/2025

Buen día
Dra. Amelia, remito copia digital del expediente SDC-001103-2024 de la siguiente manera:

- Un PDF que conta de 130 imágenes de folio 1 al 120
- EXP. SDC-001103-2024 COPIA.pdf

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN RV: EXP. SDC-000947-2024

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 10/04/2025 17:34
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (61 KB)

EXP. SDC-000947-2024 - AUTO QUE RECONOCE PERSONERÍA ADJETIVA Y ORDENA EXPEDICIÓN DE COPIAS REVISION OGB AJUSTADO OGB OK rv 10-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**.

Dr. Cesar, como el Docu del Dr. Omar presenta inconvenientes, por favor cargar el proyecto y solo me coloca a mi como revisor en el aplicativo. Igualmente, se deja el visto bueno en el pie de página.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 16:11
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000947-2024

Doctor Andrés remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Doctor Cesar tener en cuenta los ajustes realizados por el suscrito al proyecto para próximas oportunidades y tener en cuenta los modelos aprobados por el despacho, se cambió todo el resuelve.

Cordialmente,

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 20:29
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-000947-2024

Respetuoso saludo

Con toda atención remito proyecto de auto para su revisión y trámite correspondiente, en archivo adjunto

Remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-000947-2024**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 490 imágenes, folios del 1 al 294 Y 1 CD F-269
EXP. SDC-000947-2024 PARTE 2 COPIA.pdf
EXP.SDC-000947-2024 PARTE 1 COPIA.pdf
EXP.SDC-000947-2024 CD F 269.zip

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido

este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN Auto investigación EXP. SDC-001452-2024 COPIA DIGITAL AL 20/03/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 10/04/2025 15:46
Para Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (209 KB)
AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA Exp. SDC-001452-2024 RV 10-04-2025.docx;

Buen día Dra. Laura,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 11:10
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Auto investigación EXP. SDC-001452-2024 COPIA DIGITAL AL 20/03/2025

Buenos días Dr. remito proyecto del asunto para su revisión y visto bueno, gracias

De: Jonatan Osorio Rincon <jonatan.osorio@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 9:11
Para: Laura Lizeth Camacho Navarro <laura.camacho@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-001452-2024 COPIA DIGITAL AL 20/03/2025

Buen día Dra.
LAURA LIZETH CAMACHO

De conformidad con las instrucciones, del **DR. ANDRES EDUARDO ALVAREZ ,** Líder Grupo Disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-001452-2024**, de la siguiente manera: un (1) archivo PDF que consta de 41 imágenes, folios del 1 al 22 Y 1 CD F-2

EXP. SDC-001452-2024 CD F-2.zip
EXP. SDC-001452-2024 COPIA.pdf

Cordialmente,

JONATAN OSORIO RINCÓN
Contratista
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 PBX (1) 3282121
Bogotá, Colombia
Email: Jonatan.osorio@supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido

este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: PROYECTO URGENTE- PROYECTO DE PRORROGA DE INVESTIGACION EXP. EXP. SDC-000229-2024- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 02/04/2025-- ULTIMA COPIA FUE ENVIADA EL 13/03/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 09/04/2025 15:59
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (69 KB)
5. AUTO DE PRORROGA INVESTIGACION EXP No. 00229-2024 RV 09-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Tener en cuenta esta versión, gracias.

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 15:57
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECTO URGENTE- PROYECTO DE PRORROGA DE INVESTIGACION EXP. EXP. SDC-000229-2024- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 02/04/2025-- ULTIMA COPIA FUE ENVIADA EL 13/03/2025

Buen día Dra. Sol,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 12:59
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO AJUSTADO URGENTE- PROYECTO DE PRORROGA DE INVESTIGACION EXP. EXP. SDC-000229-2024- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 02/04/2025-- ULTIMA COPIA FUE ENVIADA EL 13/03/2025

Muchas gracias.

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 11:31
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: URGENTE- PROYECTO DE PRORROGA DE INVESTIGACION EXP. EXP. SDC-000229-2024- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 02/04/2025-- ULTIMA COPIA FUE ENVIADA EL 13/03/2025

Buenos días, se envía para el respetivo tramite un proyecto de prorroga dentro de la investigación No. 229-2024, gracias.

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 10:38
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>; Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-000229-2024- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 02/04/2025-- ULTIMA COPIA FUE ENVIADA EL 13/03/2025

Buen día Dra. **SOL MILENA GUERRA.**

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-000229-2024**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 260 imágenes, folios del 1 al 157.
EXP. SDC-000229-2024- COPIA.pdf

Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 41
EXP. SDC-000229-2024 CD F-41 7.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 127
EXP. SDC-000229-2024 CD F-127 3.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 149
EXP. SDC-000229-2024 CD F-149 1.zip

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 09/04/2025 14:16
Para Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (74 KB)
AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EXP. SDC-000042-2025 REVISION OGB RV 09-04-2025 (1).docx;

Buen día Dr. Luis Alfredo,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 13:09
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Cc: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día Dr. Campo Elias,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 13:07
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 14:55
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día, atendiendo las recomendaciones envío nuevamente para la respectiva revisión. Nota: En el expediente de este hilo de correo a folio 4 no se aporto en el plenario.

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 10:37
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado con ajustes.

Cordialmente,

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 1:43
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Atendiendo las recomendaciones del hilo del correo electrónico, anexo Proyección de Auto de Apertura de Investigación.

Cordialmente,

Luis Alfredo Mosquera
Abogado comisionado

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 9:37
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir proyecto de auto con observaciones a tener en cuenta por parte del Dr. Andrés Álvarez.

Cordialmente,

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 7 de marzo de 2025 13:00
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: OBSERV RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día,

Por favor revisar el sentido de la decisión, considero que con la LC que reposa en el plenario, objeto de la queja, se puede identificar al presunto autor de la falta disciplinaria, en esa medida, corresponde ordenar la apertura de la investigación disciplinaria (artículo 211 Ley 1952 de 2019). Los demás documentos (pruebas) que permitan individualizar al Curador investigado deben ordenarse en el auto, como por ejemplo: decreto que designa, acta de posesión, etc.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de marzo de 2025 8:44
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Cordial saludo,

De manera atenta remito proyecto de auto revisado por el suscrito.

Cordialmente,

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 16:40

Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día, gracias

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 8:18
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día Dr. Andres Eduardo, ok enterado, gracias.

Cordialmente,

Luis Alfredo Mosquera

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 18:55
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>; Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buenas tardes Dr. Luis Alfredo,

Los proyectos que sean enviados para revisión del Dr. Omar no me los debe copiar a mi.

El Dr. Omar me remitirá para posterior aprobación. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 18:19
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Cc: Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>; Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buena tarde, me permito enviar proyección de Auto de Indagación Previa del Expediente **SDC-000042-2025**, para el respectivo tramite interno: **NOTA**: con todo respeto quedo atento a las observaciones pertinentes. Gracias.

Luis Alfredo Mosquera
Abogado Comisionado

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 11:23
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>; Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-000042-2025-- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 25/02/2025

Buen día Dr.

LUIS ALFREDO MOSQUERA.

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-000042-2025**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 64 imágenes, folios del 1 al 52.
EXP. SDC-000042-2025 COPIA.pdf

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: PROYECCIÓN AUTO DESGLOSE DE PRUEBAS EXP. SDC-000423-2023

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 09/04/2025 11:12
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

2 archivos adjuntos (139 KB)

AUTO DE DESGLOSE EXP. SDC-000423-2023 REVISION OGB.docx; AUTO DE DESGLOSE EXP. SDC-000423-2023 REVISION OGB RV 09-04-2025.docx;

Buen día Dr. Campo Elias,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Recuerde que debe remitir en primer lugar al Dr. Omar Guzmán. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 10:11
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO DESGLOSE DE PRUEBAS EXP. SDC-000423-2023

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 17:42
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AUTO DESGLOSE DE PRUEBAS EXP. SDC-000423-2023

Buenas tardes.

Adjunto remito proyección de auto de desglose de pruebas para su conocimiento y VB.

En el correo que antecede se encuentra adjunto el expediente digital.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz
Enviado: Lunes, 31 de Marzo de 2025 9:10
Para: Campo Elias Quintero Navarrete
CC: Andres Eduardo Alvarez Canchila; Omar David Guzman Bravo
Asunto: EXP. SDC-000423-2023 COPIA DIGITAL A 31/03/2025

Buen día.

*Dr. Campo Elías Quintero, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Álvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. SDC-000423-2023**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 147 imágenes de folio 1 al 95.
EXP.SDC-000423-2023 1.pdf

-Un (1) CD en folio 10.
EXP.SDC-000423-2023 CD -F-10 5.zip

NOTA: tener en cuenta que los folios 9-10, son los que no pertenecen al expediente.

Cordialmente,

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o

información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: PROYECCIÓN AUTO CIERRE INV Y TRASLADO ALEGATOS EXP. SDC-000077-2023

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 12:13
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (61 KB)

AUTO DECLARA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO ALEGATOS PREC EXP SDC-000077-2023 REVISION OGB RV 08-04-2025.docx;

Buen día Dr. Campo Elias,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Recuerde que debe remitir en primer lugar al Dr. Omar Guzmán. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 11:06
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN AUTO CIERRE INV Y TRASLADO ALEGATOS EXP. SDC-000077-2023

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 16:30
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN AUTO CIERRE INV Y TRASLADO ALEGATOS EXP. SDC-000077-2023

Buenos días.

Adjunto al presente remito proyección de auto cierre de investigación y traslado para alegatos precalificatorios, esto para su revisión y VB.

En correo que antecede se encuentra adjunto el expediente.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz
Enviado: Viernes, 07 de Marzo de 2025 13:31
Para: Campo Elias Quintero Navarrete
CC: Omar David Guzman Bravo; Andres Eduardo Alvarez Canchila
Asunto: EXP. SDC-000077-2023 COPIA DIGITAL A 07/03/2025

Buen día.

*Dr. Campo Elías Quintero, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Álvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. SDC-000077-2023**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 179 imágenes de folio 1 al 104.
EXP.SDC-000077-2023 1.pdf

Cordialmente,

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

OBSERV RV: PROYECCIÓN CIERRE INV Y TRASLADO PARA ALEGATOS EXP. SDC-000106-2024

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 11:36
Para Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (63 KB)

AUTO DECLARA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO ALEGATOS PREC EXP SDC-000106-2024 REVISION OGB RV 08-04-2025.docx;

Buen día Dr. Campo Elias,

Remito proyecto con comentarios.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 10:56
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECCIÓN CIERRE INV Y TRASLADO PARA ALEGATOS EXP. SDC-000106-2024

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Campo Elias Quintero Navarrete <campo.quintero@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 15:02
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECCIÓN CIERRE INV Y TRASLADO PARA ALEGATOS EXP. SDC-000106-2024

Buenos días.

Adjunto remito proyección de auto de cierre de investigación y traslado para alegatos precalificatorios, esto para su revisión y VB.

En correo que antecede se encuentra adjunto el expediente digital.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

Campo Elias Quintero Navarrete
Abogado Contratista.

De: Paula Andrea Rua Ruiz
Enviado: Viernes, 07 de Marzo de 2025 10:51
Para: Campo Elias Quintero Navarrete
CC: Omar David Guzman Bravo; Andres Eduardo Alvarez Canchila
Asunto: EXP. SDC-000106-2024 COPIA DIGITAL A 07/03/2025

Buen día.

*Dr. Campo Elías Quintero, de conformidad con las instrucciones del Dr. Andrés Álvarez, Líder del grupo disciplinario, remitimos copia digital del **EXP. SDC-000106-2024**, de la siguiente manera:*

-Un PDF con 178 imágenes de folio 1 al 110.
EXP.SDC-000106-2024 COPIA.pdf

Cordialmente,

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Paula Rúa Ruiz
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
paula.rua@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 11:14
Para Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (60 KB)
AUTO DE INDAGACIÓN PREVIA EXP. SDC-000040-2024 docx AJUSTADO REVISADO OGB - 2 REVISION OGB.docx;

Buen día Dra. Luz Estrella,

Una vez revisado el expediente del asunto, considero que la solicitud del peticionario obedece a una consulta sobre temas específicos y no corresponde a una queja de índole disciplinario, por lo cual, estaríamos frente a hechos disciplinariamente irrelevante y lo procedente es inhibirse.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 10:30
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 20:25
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Buena tarde,

Remito auto con ajustes sugeridos aplicados.

Cordialmente,

Luz Estrella Ruiz Escobar
Abogada Contratista
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 17 de marzo de 2025 10:54
Para: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto con ajustes y comentarios en control de cambios.

Cordialmente,

De: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: domingo, 16 de marzo de 2025 20:45
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Buenas tardes,

Remito proyecto con los respectivos ajustes. Quedo atenta a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

Luz Estrella Ruiz Escobar
Abogada Contratista
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 11:00
Para: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir proyecto de auto con ajustes.

Cordialmente,

De: Luz Estrella Ruiz Escobar <luz.ruiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de marzo de 2025 17:10
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Buen día,

Comparto nuevamente decisiones conforme lo solicitado en el correo adjunto.

Adjunto encuentra EXP. SDC-000040-2025 y auto de indagación previa del mismo.

Cordialmente,

Luz Estrella Ruiz Escobar
Abogada Contratista
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Luz Estrella Ruiz Escobar
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 16:07
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: DECISIÓN EXP. SDC-000040-2025 PARA REVISIÓN

Buenas tardes,

Envío decisión de los expedientes solicitados para el mes de febrero.
En la carpeta vinculada encuentra auto de indagación previa y expediente relacionado.

EXP. SDC-000040-2025

Cordialmente,

Luz Estrella Ruiz Escobar
Abogada
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro

Outlook

RE: RESPUESTA AJUSATDA- Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 10:55
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (57 KB)
RESPUESTA SNR2025IE-004914-3 (1) RV 08-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite versión revisada que será cargada a través de DOCU. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 9:44
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RESPUESTA AJUSATDA- Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 16:10
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día Dra. Sol,

Remito proyecto con comentario.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 11:59
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 17:23
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día Dra. Sol,

Por favor remitirme por este medio el proyecto de respuesta para proceder a la revisión. Gracias.

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 14:05
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día Dra. Sol,

Por favor remitirme por este medio el proyecto de respuesta para proceder a la revisión. Gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 15:11
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día
Dra. Sol, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Sol Milena Guerra
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 09/04/2025

EXP. C-125-2021

- Un PDF con 152 imágenes de folio 01 al 87
- EXP. C-125-2021 COPIA 1.pdf
- Un CD en folio 53
- EXP. C-125-2021 CD-F-53.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 03:27 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado a la Dra. Sol Guerra para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-125-2021. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 12:40
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día Dr. Andrés

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 11:05 a. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Buen día,

Para su conocimiento y trámite

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 10:53
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>

Cc: Yuly Johana Perez <yuly.perez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001301-2024

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Superintendente Delegada para para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
maria.munoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente OCDI – 001301 – 2024
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 001301-2024 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: Envío expedientes expedientes Nos. SDC-000105-2024 y SDC-000102-2024

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mar 08/04/2025 9:59
Para Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (71 KB)
Exp. No. SDC-000105-2024- Proyecto prescripción parcial acción disciplinaria REVISION OGB RV 08-04-2025.docx;

Buen día Dr. Edgar,

Estoy de acuerdo con el sentido de la decisión, sin embargo, remito proyecto con comentarios.

Por favor anexar en el hilo de correo el expediente digital:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 113 imágenes, folios del 1 al 67
EXP. SDC-000105-2024 COPIA 1.pdf

Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 40
EXP.SDC-000105-2024 CD F40 2.zip

Igualmente, tener en cuenta que el asunto del correo relaciona otro expediente. Remitir un proyecto de decisión por cada hilo de correo para una correcta trazabilidad.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 16:58
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Envío expedientes expedientes Nos. SDC-000105-2024 y SDC-000102-2024

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto SDC 000105 DE 2024 revisado por el suscrito para su aprobación.

Cordialmente,

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 7 de abril de 2025 21:56
Para: Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Envío expedientes expedientes Nos. SDC-000105-2024 y SDC-000102-2024

Cordial saludo,

Remito proyecto de auto SDC 000102 de 2024 con ajustes.

Respecto al Expediente SDC 000105 de 2024 se remite para la aprobación del Dr. Andrés.

asimismo, aprovecha la oportunidad para reitera que el envió de expedientes se debe hacer de manera individual.

Cordialmente,

Cordialmente,

De: Edgar Velasquez Campo <edgar.velasquez@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 22:02
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: Envío expedientes expedientes Nos. SDC-000105-2024 y SDC-000102-2024

Buenas tardes, comedidamente me permito enviarles, lo de la asunto en archivos anexos para su revisión.

Atentamente,

Edgar Velásquez Campo
Abogado contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas
Correo electrónico: edgar.velasquez@supernotariado.gov.co
Celular: 315 555 02 72
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido

este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: PROYECTO DE RESPUESTA Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 07/04/2025 10:33
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (58 KB)
RESPUESTA SNR2025IE-004929-3 RV 07-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite versión revisada que será cargada a través de DOCU. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 14:13
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESPUESTA Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 14:05
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Buen día Dra. Sol,

Por favor remitirme por este medio el proyecto de respuesta para proceder a la revisión. Gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 15:06
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Buen día
Dra. Sol, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Sol Milena Guerra
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 09/04/2025

EXP. C-117-2021

- Un PDF con 165 imágenes de folio 01 al 100
- EXP. C-117-2021 COPIA.pdf

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 03:27 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado a la Dra. Sol Guerra para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-117-2021. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 12:39
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Buen día Dr. Andrés

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 12:02 p. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Buen día,

Para su conocimiento

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 11:28
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Yuly Johana Perez <yuly.perez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 001300-2024

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Superintendente Delegada para para la Protección, Restitución y Formalización de
Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
maria.munoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario No. **OCDI – 001300 – 2024**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 001300-2024 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

PROYECTO DE DECISIÓN EXP. SDC-000046-2025- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 14/03/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 07/04/2025 11:48
Para Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
CC Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (73 KB)
AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EXP. SDC-000046-2025 RV 07-04-2025.docx;

Buen día Dr. Luis Alfredo,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. **Por favor, cargar a través de DOCU**. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 12:11
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000046-2025- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 14/03/2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir proyecto de auto revisado por el suscrito.

De: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 21:52
Para: Abogados Disciplinarios <abogados.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. SDC-000046-2025- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 14/03/2025

Tardes, me permito enviar la Proyección del Auto de Apertura de Investigación Disciplinaria Exp. SDC-000046-2025.
Cordialmente,

Luis Alfredo Mosquera
Abogado Comisionado

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 12:17
Para: Luis Alfredo Mosquera <luis.mosquera@supernotariado.gov.co>; Omar David Guzman Bravo <omar.guzman@supernotariado.gov.co>; Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. SDC-000046-2025- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 14/03/2025

Buen día Dr.

LUIS ALFREDO MOSQUERA.

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. SDC-000046-2025**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 42 imágenes, folios del 1 al 25
EXP. SDC-000046-2025 COPIA.pdf

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: PROYECTO AJUSTADO 04-04-2025 PROYECTO DE RESPUESTA ADJUNTO. Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 04/04/2025 17:12
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (60 KB)
6. RESPUESTA EXP No.13-2019 RV 04-04-2025 ajustado 04-04-2025.docx;

Buen día Dra. Sol,

Se remite versión revisada que será cargada a través de DOCU. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 14:30
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO AJUSTADO 04-04-2025 PROYECTO DE RESPUESTA ADJUNTO. Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 11:49
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE RESPUESTA ADJUNTO. Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Buen día Dra. Sol,

Remito proyecto con comentario. Por favor realizar una lectura detenida de los proyectos antes de enviar a firma, se aprecian errores de forma, redacción, que pueden ser subsanados siempre que se revise el proyecto antes de enviar al suscrito.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 8:35
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE RESPUESTA ADJUNTO. Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 15:57
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Buen día
Dra. Sol, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Sol Guerra
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 07/04/2025

EXP. C-013-2019
- Un PDF con 439 de folio 1 al 327
- EXP. C-013-2019 COPIA 3.pdf
- Un CD en folio 51
- EXP. C-013-2019 CD-F-51 1.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 02:34 p. m.

Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado a la Dra. Sol Guerra para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-013-2019. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 14:24
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Buen día Dr. Andrés

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 1:35 p. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Buena tarde,

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 11:21
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Mariela Bohorquez <mariela.bohorquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000031-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Delegada para La Protección y Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos de la Superintendencia de Notariado y Registro
Superintendencia de Notariado y Registro
maria.muñoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario No. **OCDI – 000031 – 2025**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000031-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 04/04/2025 10:53
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CC Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (61 KB)
Respuesta Memorando No. SNR2025IE-004631-3 del 25 de marzo de 2025 RV 04-04-2025..docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 14:34
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta para su revisión y trámite correspondiente, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 2:57 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Buen día
Dr. Cesar, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Cesar Ortiz
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 07/04/2025

EXP. C-126-2019
- Un PDF con 133 de folio 1 al 86
- EXP. C-026-2019 COPIA.pdf

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 03:26 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado al Dr. Cesar Ortiz para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-026-2019. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 17:48
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Buen día doctor

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 5:16 p. m.

Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Buena tarde,

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 15:14
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Mariela Bohorquez <mariela.bohorquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000033-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Delegada para La Protección y Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos de la Superintendencia de Notariado y Registro
maria.muñoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario **No. OCDI – 000033 – 2025**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000033-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 04/04/2025 10:41
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CC Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (62 KB)
Respuesta Memorando No. SNR2025IE-004796-3 del 27 de marzo de 2025 RV 04-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 16:26
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta para su revisión y trámite correspondiente, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 3:02 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día
Dr. Cesar, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Cesar Ortiz
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 08/04/2025

EXP. C-126-2019
- Un PDF con 334 de folio 1 al 210
- EXP. C-050-2019 PARTE 1.pdf
- Un PDF con 223 de folio 211 al 332
- EXP. C-050-2019 PARTE 2 COPIA.pdf
- Un CD en folio 168 EXP. C-050-2019 CD-F-168.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 03:26 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado al Dr. Cesar Ortiz para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-050-2019. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 16:55
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día Dr. Andrés

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 10:06 a. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día,

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 10:03
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Mariela Bohorquez <mariela.bohorquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Delegada para La Protección y Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos de la Superintendencia de Notariado y Registro
maria.muñoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario **No. OCDI – 000034 – 2025**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000034-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretaría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia

Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 04/04/2025 10:41
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CC Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (62 KB)
Respuesta Memorando No. SNR2025IE-004796-3 del 27 de marzo de 2025 RV 04-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito adjunto proyecto revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 16:26
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta para su revisión y trámite correspondiente, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 3:02 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día
Dr. Cesar, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Cesar Ortiz
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 08/04/2025

EXP. C-126-2019
- Un PDF con 334 de folio 1 al 210
- EXP. C-050-2019 PARTE 1.pdf
- Un PDF con 223 de folio 211 al 332
- EXP. C-050-2019 PARTE 2 COPIA.pdf
- Un CD en folio 168 EXP. C-050-2019 CD-F-168.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 03:26 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado al Dr. Cesar Ortiz para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-050-2019. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 16:55
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Cc: Laura Juliana Castañeda Medina <laura.castaneda@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día Dr. Andrés

Remito para el trámite correspondiente.

¡Gracias!

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 10:06 a. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Buen día,

Para su conocimiento y trámite correspondiente

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 10:03
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Mariela Bohorquez <mariela.bohorquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000034-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Delegada para La Protección y Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos de la Superintendencia de Notariado y Registro
maria.muñoz@supernotariado.gov.co

Referencia: Expediente disciplinario **No. OCDI – 000034 – 2025**
Asunto: Requerimiento

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000034-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia

Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: Exp.SDC-000417-2023 PROYECTO DE DECISIÓN - AUTO QUE DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Vie 04/04/2025 8:00
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (56 KB)
EXP SDC-000417-2023 AUTO DECLARA EL CIERRE DE INVESTIGACIÓN Y CORRE TRASLADO ALEGATOS RV 03-04-2025.docx;

Buen día Dra. Amelia,

Remito adjunto proyecto de decisión revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 13:03
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Exp.SDC-000417-2023 PROYECTO DE DECISIÓN - AUTO QUE DECLARA EL CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN

Cordial Dr. Andres Alvarez.

Remito proyecto de decisión del expediente SDC-000417-2023, auto que declara el cierre de la investigación y corre traslado para alegatos precalificactorios, quedo atenta.

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO
Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 10:37
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Exp.SDC-000417-2023 COPIA DIGITAL AL 28/03/2025

Buen día
Dra. Amelia, remito EXP.SDC-000417-2023 copia digital actualizada de la siguiente manera:

- Un PDF con 195 imágenes de folio 1 al 122
- EXP. SDC-000417-2023 COPIA.pdf
- Un CD en folio 38
- EXP. SDC-000417-2023 CD F-38.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 03/04/2025 15:50
Para Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (87 KB)
3. AUTO DE PRESCRIPCIÓN VF. No. C-132-2019 AJUSTADO 10-03-2025 (2).docx;

Buen día Dra. Sol,

Remito proyecto con comentario.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 1 de abril de 2025 14:56
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Proyecto ajustado el 13-03-2025

Cordialmente;

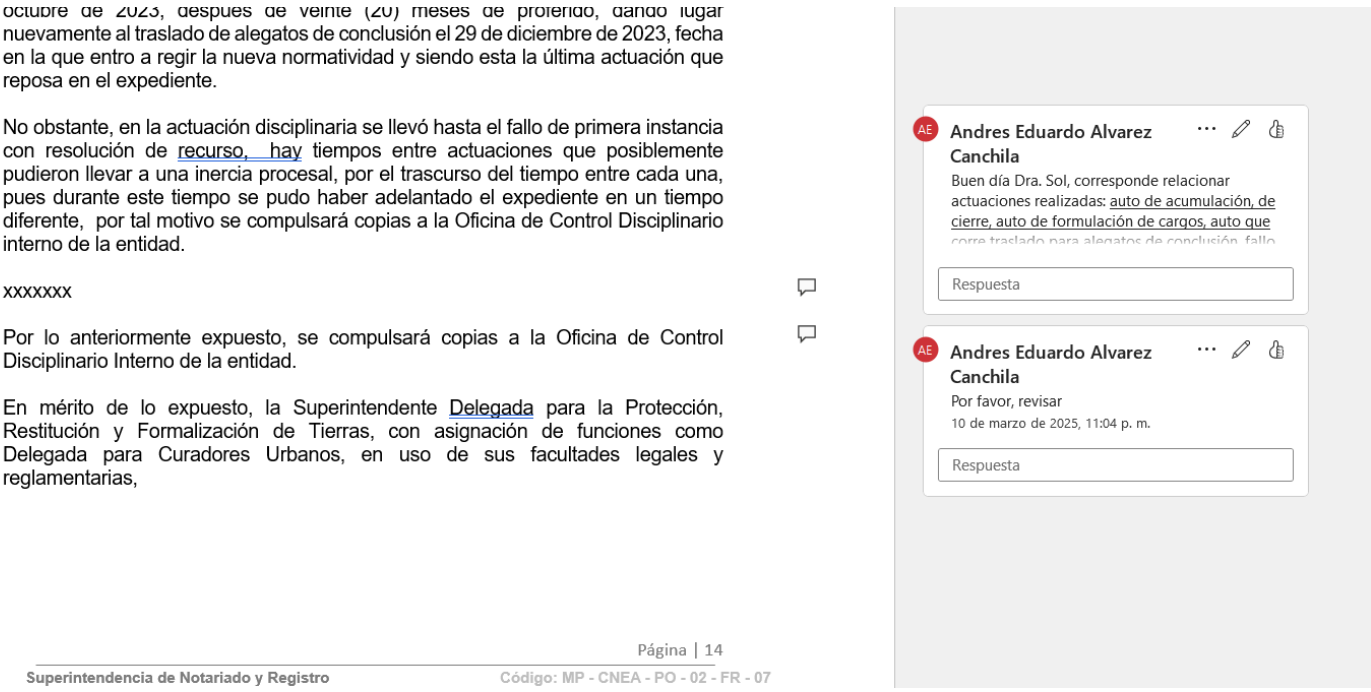
Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 11:26
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. Sol,

El proyecto presenta comentarios por ajustar.

Por favor validar nuevamente:



octubre de 2023, después de veinte (20) meses de proferido, dando lugar nuevamente al traslado de alegatos de conclusión el 29 de diciembre de 2023, fecha en la que entro a regir la nueva normatividad y siendo esta la última actuación que reposa en el expediente.

No obstante, en la actuación disciplinaria se llevó hasta el fallo de primera instancia con resolución de recurso, hay tiempos entre actuaciones que posiblemente pudieron llevar a una inercia procesal, por el trascurso del tiempo entre cada una, pues durante este tiempo se pudo haber adelantado el expediente en un tiempo diferente, por tal motivo se compulsará copias a la Oficina de Control Disciplinario interno de la entidad.

xxxxxxx

Por lo anteriormente expuesto, se compulsará copias a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la entidad.

En mérito de lo expuesto, la Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, con asignación de funciones como Delegada para Curadores Urbanos, en uso de sus facultades legales y reglamentarias,

Página | 14

Superintendencia de Notariado y Registro Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 10:19
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Proyecto ajustado, por favor verificar

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 9:56

Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. Sol,

Por favor revisar, en ambos proyectos remitidos corresponde hacer los ajustes. Agradezco validar el proyecto correcto y enviar solo la última versión. Gracias.

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 8:38
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO AJUSTADO 11-03-2025 OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 11 de marzo de 2025 8:00
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: OBSERV RV: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. Sol,

Estoy de acuerdo con el sentido de la decisión, sin embargo, remito proyecto con comentarios.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 18:40
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PPROYECTO AJUSTADO OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 4 de marzo de 2025 10:39
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: OBSERV RV: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. Sol,

Remito proyecto con comentarios.

Por favor trabajar sobre el documento adjunto. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 8:51
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buenos días doctor, atendiendo sus instrucciones, se ajusta el proyecto, no obstante quiero manifestarle que mi posición jurídica es que es un hecho continuado y cesa con la revocatoria del cargo como Curador Urbano (prescripción que se daría el 29/04/2025).

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 15:52
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. Sol,

Revisado el expediente del asunto, se observa que la fecha de los hechos es el **07 DE ABRIL DE 2015**, a la entrada en vigencia del artículo 33 de la Ley 1952 de 2019 (29 de diciembre de 2023) operó la prescripción disciplinaria. Aún teniendo en cuenta la suspensión de términos por COVID-19 prescribió la acción.

Es importante tener el cuenta que el transito normativo al que se refiere el artículo **263** de la ley ibidem, refiere al procedimiento frente a las actuaciones disciplinarias, no a los aspectos sustanciales como por ejemplo los efectos que produce la prescripción.

En ese orden, considero se debe ajustar el sentido de la decisión.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 8:00
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROYECTO DE AUTO DE TRASLADO A JUZGAMIENTO EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buenos días doctor Andres, remito proyecto de la referencia, para sus observaciones, gracias.

Cordialmente;

Sol Milena Guerra Zapata
Asesora SDPRFT
Superintendencia de Notariado y Registro

De: Luis Fernando Amaya Amaya <luis.amaya@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 21 de enero de 2025 14:33
Para: Sol Milena Guerra Zapata <sol.guerra@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-132-2019- COPIA DIGITAL ACTUALIZADA AL 21/01/2025

Buen día Dra. **SOL MILENA GUERRA.**

De conformidad con las instrucciones del **DR ANDRES EDUARDO ALVAREZ**, Líder Grupo disciplinarios, remito **COPIA DIGITAL DEL EXP. C-132-2019**, de la siguiente manera:

Uno (1) archivo PDF así: consta de 403 imágenes, folios del 1 al 282.
EXP. C-132-2019 COPIA 1.pdf

Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 3
EXP. C-132-2019 CD F 3 1.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 13
EXP. C-132-2019 CD F 13 1.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 41
EXP. C-132-2019 CD F 41 1.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 130
EXP. C-132-2019 CD F130 1.zip
Una carpeta comprimida con información en uno (1) cd que reposa en el expediente en el folio 153
EXP. C-132-2019 CD F153 1.zip

Luis Fernando Amaya
Técnico Administrativo
Oficina Delegada para Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
luis.amaya@supernotariado.gov.co
Calle 26 # 13 - 49, Bogotá D.C.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir,

imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: Exp.C-027-2022 PROYECTO DE DECISIÓN AUTO DE PRORROGA DE LA INVESTIGACIÓN

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Jue 03/04/2025 12:13
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

Buen día Dra. Amelia,

Por favor revisar, se sugiere cambiar el sentido de la decisión en tanto si reposan en el expediente copia de las licencias que se pretende solicitar. Por otra parte, requerir por favor a su técnico de apoyo para que actualice el expediente digital con los **2 CDS**.

Revisar lo concerniente al hallazgo del expediente de licencia **11001-1-20-2684 y si corresponde compulsar copias para investigar.** Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 15:59
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Exp.C-027-2022 PROYECTO DE DECISIÓN AUTO DE PRORROGA DE LA INVESTIGACIÓN

Cordial saludo, Dr. Andrés Álvarez

Remito proyecto de decisión del expediente C-027-2022, auto de prórroga de la investigación. quedo atenta.

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO
Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro

Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 16:11
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Exp.C-027-2022 COPIA DIGITAL A 12/03/2025

Buen día
Dra. Amelia, remito Exp.C-027-2022 copia digital actualizada de la siguiente manera:

- Un PDF con 80 imágenes de folio 1 al 57.
- EXP. C-027-2022 COPIA.pdf
- Un (1) CD en folio 2.
- EXP. C-027-2022 CD-F-2 #2DO CD 1.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RE: EXP. C-025-2022 OFICIO DE REMISIÓN FASE DE JUZGAMIENTO

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 02/04/2025 16:48
Para Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (54 KB)
EXP. C-025-20242 REMISIÓN FASE DE JUZGAMIENTO RV 02-04-2025.docx;

Buen día Dra. Amelia,

Remito adjunto oficio revisado. Por favor, cargar a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 16:44
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: EXP. C-025-2022 OFICIO DE REMISIÓN FASE DE JUZGAMIENTO

Cordial saludo Dr. Andrés Álvarez,

Remito oficio de remisión fase de juzgamiento, del expediente C-025-2022, quedo atenta

Bendiciones

Atentamente,

AMELIA FARFÁN TOLEDO
Profesional Especializado
amelia.farfan@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Grupo interno de trabajo para el control y vigilancia a los curadores urbanos

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 15:47
Para: Amelia Rosa Farfan Toledo <amelia.farfan@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: EXP. C-025-2022 COPIA DIGITAL AL 02/04/2025

Buen día
Dra. Amelia, remito expediente para su tramite de la siguiente manera:

- Un PDF con 138 imágenes de folio 1 al 204
- EXP.C-025-2022 PARTE 1 COPIA.pdf

- Un PDF con 140 imágenes de folio 205 al 276
- EXP. C-025-2022 PARTE 2 COPIA 1.pdf
- Un CD en folio 3
- EXP. C-025-2022 CD-F-3 17.zip
- Un CD en folio 4
- EXP. C-025-2022 CD-F-4 7.zip
- Un CD en folio 57
- EXP. C-025-2022 CD-F-57 3.zip
- Un CD en folio 114
- EXP. C-025-2022 CD F-114 2.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Desde Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Fecha Mié 02/04/2025 8:00
Para Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
CCO Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (64 KB)
Respuesta Memorando No. SNR2025IE-004500-3 del 21 de marzo de 2025 RV 01-04-2025.docx;

Buen día Dr. Cesar,

Remito proyecto de respuesta a solicitud OCDI revisado. Por favor, cargarlo a través de DOCU. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 9:42
Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta al oficio de la referencia, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 28 de marzo de 2025 4:33 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Respetuoso saludo.

Con toda atención remito proyecto de respuesta al oficio de la referencia, en archivo adjunto.

Cordialmente,

CESAR FABIAN ORTIZ FONSECA
Grupo Interno de Control y Vigilancia
de Curadores Urbanos - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 328 21 21
Email: cesar.ortiz@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE
Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atencion al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.
Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de

enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 25 de marzo de 2025 12:23 p. m.
Para: Cesar Fabian Ortiz Fonseca <cesar.ortiz@supernotariado.gov.co>
Cc: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Buen día
Dr. Cesar, por instrucción del Dr. Andrés reenvió el correo que antecede con el fin que se proceda con el trámite correspondiente; además remito copia digital del expediente para que pueda proceder con la respectiva respuesta la cual deberá ser remitida al Dr. Andrés Álvarez en este mismo hilo.

Tipo de documento: Disciplinarios
Tipología: Solicitud pruebas OCDI
Responsable: Cesar Ortiz
Respuesta: Si requiere
Fecha de vencimiento: 04/04/2025

EXP. C-065-2020
- Un PDF con 183 de folio 1 al 103
- EXP. C-065-2020 COPIA.pdf
- Un CD en folio 37
- EXP. C-065-2020 CD-F-37.zip

Cordialmente,

Lida Karina Palacio Olaya
Contratista
Grupo interno de trabajo para el Control Interno y Vigilancia de las Curadurías Urbanas

De: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 04:54 p. m.
Para: Lida Karina Palacio Olaya <lida.palacio@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Buen día Lida,

El oficio adjunto es asignado al Dr. Cesar Ortiz para proyección de respuesta, por favor remitirle correo incluyendo el expediente digital C-065-2020. Gracias.

Cordialmente,

Andrés Eduardo Álvarez Canchila
Grupo Interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia

De: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 16:39

Para: Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Buenas tardes,

Dr., remito para su conocimiento y trámite.

Cordialmente,

Superintendencia de Notariado y Registro

Sara Julieth Velandia Mendoza
Grupo interno para el Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos
sara.velandia@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 26 # 13- 49 Int. 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

De: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 3:58 p. m.
Para: Sara Julieth Velandia Mendoza <sara.velandia@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Buena tarde,

Para su conocimiento

Atentamente,

Superintendencia de Notariado y Registro

María José Muñoz Guzmán
Superintendente Delegada de Tierras
maria.munoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 # 13 - 49 Int 201 Bogotá, Colombia
www.supernotariado.gov.co

De: Procesos Disciplinarios SNR <procesos.disciplinarios@Supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 21 de marzo de 2025 15:57
Para: Maria Jose Muñoz Guzman <maria.munoz@supernotariado.gov.co>
Cc: Mariela Bohorquez <mariela.bohorquez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Solicitud de pruebas - Exp OCDI 000084-2025

Doctora
MARÍA JOSÉ MUÑOZ GUZMÁN
Delegada para La Protección y Restitución y Formalización de Tierras con asignación de funciones de la Delegada para Curadores Urbanos de la Superintendencia de Notariado y Registro
maria.muñoz@supernotariado.gov.co
Superintendencia de Notariado y Registro
Ciudad

Referencia: Expediente disciplinario **No. OCDI – 000084 – 2025**
Asunto: Solicitud de Pruebas

Adjunto en histórico de correo solicitud con carácter urgente de abogado instructor dentro de queja disciplinaria adelantada en el expediente OCDI 000084-2025 para que de respuesta en el término máximo de 5 días siguientes al recibo de la presente comunicación.

Solicito que la respuesta sea a vuelta de este mismo correo.

El presente documento fue enviado también por la plataforma DOCU.

Atentamente

Oficina de Control Disciplinario Interno
Secretraría de Instrucción
Carrera 7 # 32-12 piso 28
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, Colombia
Email: procesos.disciplinarios@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Outlook

MANEJO APLICATIVO DOCU PARA EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Organizer	Andres Eduardo Alvarez Canchila <andrese.alvarez@supernotariado.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mié 02/04/2025, 'de' 9:30 a 11:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Cesar Fabian Ortiz Fonseca, Amelia Rosa Farfan Toledo, Viviana Gonzalez Cano, Laura Lizeth Camacho Navarro, Sol Milena Guerra Zapata, Omar David Guzman Bravo, Luz Estrella Ruiz Escobar, Ruby Ortiz Narvaez, Edgar Velasquez Campo, Campo Elias Quintero Navarrete, Luis Alfredo Mosquera, Erika Patricia Carrillo Verano, Lida Karina Palacio Olaya, Luis Fernando Amaya Amaya, Jonatan Osorio Rincon, Paula Andrea Rua Ruiz
Asistentes opcionales	omarguzmanabogado@gmail.com
Mensaje enviado	Mar 01/04/2025 18:43

Creación de oficios de salida (de comunicación, notificación, recaudo de pruebas) y autos para la totalidad de los expedientes disciplinarios.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 211 198 377 264

Código de acceso: HP2eY6e2

Para organizadores: Opciones de la reunión
